

## MORFOSINTAXIS COMPARADA DEL ESPAÑOL Y DEL GRIEGO MODERNO

JUAN JOSÉ BATISTA RODRÍGUEZ  
*Universidad de La Laguna*

Nuestra presente exposición sigue la dirección teórica de las investigaciones que relacionan y comparan el latín y las lenguas románicas con la lengua griega antigua y moderna, siendo que constituye la continuación de otro trabajo nuestro, en el que comparábamos la fonética y la fonología del español y del griego moderno.

Intentamos, en esta ocasión, comparar la morfología y la sintaxis de las susodichas lenguas, de la siguiente manera: en primer lugar, dentro de la morfología, nos detendremos en los grados de comparación del adjetivo, los tiempos perifrásicos del verbo, el artículo determinado y los pronombres, y, por último, los adverbios y conjunciones de subordinación. Y, en segundo lugar, por lo que se refiere a la sintaxis, compararemos las voces verbales y las oraciones subordinadas. Por último, haremos una breve alusión a la formación de palabras en ambas lenguas. Es evidente que, dentro de los límites que ahora nos autoimponemos, no podremos referirnos más que superficialmente a dichas cuestiones, sin que podamos abordar el problema de forma completa, como hicimos en la comparación fonética y fonológica, ni el aspecto histórico de la evolución de ambas lenguas, ni la comparación con otras lenguas románicas. Aludiremos, pues, simplemente a los paralelismos morfosintácticos más llamativos y útiles en el esbozo de un estudio comparativo.

1. Dentro de la morfología nominal, hay que tener en cuenta que el griego ha conservado, si bien muy reducida, la flexión, cosa que no ha hecho el español, que, como las lenguas románicas con la excepción del rumano, ha generalizado el uso del acusativo como *casus generalis*. Lo mismo sucede con respecto a los tres géneros gramaticales, prácticamente desaparecidos en romance, y, en cambio, vivos en griego moderno.

A. Destaca, en ambas lenguas, el parecido en los grados de comparación del adjetivo, siendo que la gran mayoría de los comparativos y superlativos se forman analíticamente de forma análoga en ambas lenguas, a saber, con un adverbio cuantificativo, en el caso del comparativo, al que se le antepone el artículo, en el superlativo: así, tenemos, en español, *hermoso/más hermoso/el más hermoso* y, en griego, ὄμορφος/πιό ὄμορφος/ο πιό ὄμορφος. Algo distinto es, en cambio, el régimen del segundo término de la comparación, ya que el español emplea el subordinante *que*, como el francés, y el griego, la preposición οπό, al modo del italiano *di*.

B. En lo que respecta a la morfología verbal, ambos sistemas ofrecen parecidos sorprendentes, aunque también muchas diferencias: así, el español desconoce las oposiciones aspectuales del griego («presente» y «aoristo» se oponen sólo temporalmente) y el griego no presenta la complicación del subjuntivo castellano. Esta diferencia se acentúa en las formas verbonominales, ya que el sistema español de tres miembros *cantar/cantando/cantado* se opone a un sistema griego bimembre, proveniente del antiguo participio, el activo y el pasivo, τραγουδώντας/τραγουδισμένος.

Pero, como decíamos, merece destacarse el tratamiento y funcionamiento similares de los tiempos compuestos de perfecto, así como el origen del futuro, si bien este último no se siente ya perifrástico, sino simple en las lenguas románicas. Ejemplo de ello son las correspondencias *he amado/έχω αγαπήσει* y *había amado/είχα αγαπήσει*, si bien su origen es distinto, ya que, en español, se forman a partir de perifrasis de *habeo + participio*, documentadas desde el latín arcaico, mientras que la construcción griega procede de *έχω + infinitivo*, usada desde la *Crónica de Morea* para expresar el *perfecto*. No entramos, por las razones ya señaladas, a especificar si esta construcción griega correspondía, en principio, a una perifrasis de futuro o si, aún hoy, son frecuentes formaciones del tipo *έχω δεμένο*, que constituyen un paralelismo exacto con las formas románicas y suponen la fase más antigua para la expresión del *perfecto*, la cual fue olvidándose a medida que se usaba casi exclusivamente *θέλω + infinitivo* (luego, *θέλω να* y *θα + subjuntivo*) para expresar el *futuro* y el *potencial*.

Distinto es, precisamente, el caso del *futuro* y del *condicional*, pues si bien éstos empezaron expresándose en griego postclásico y en las lenguas románicas a partir de perifrasis similares, a saber, *habeo/volo + infinitivo* (en este orden o, más normalmente, al revés) y *έχω/θέλω + infinitivo*, en seguida el griego generalizó, debido a la pérdida del infinitivo, una construcción personal en el segundo miembro de la perifrasis, el subjuntivo introducido por el subordinante (*ίνα*, que, contraída, ha originado el moderno *θα + subjuntivo* (presente o aoristo)). Lo cual se diferencia profundamente del sistema románico, donde se ha constituido una nueva forma sintética, como sucede en *amaré*, similar al *futuro* latino *amabo*, también formación sintética a partir de una perifrasis anterior. Por lo tanto, aun-

que algunos autores comparan las formaciones de *futuro* y *potencial* neogriegas y románicas, tal parecido (incluso en el caso del rumano) no va más allá de unas tendencias originarias comunes, siendo más lo que separa que lo que une θα φάω/θα ἔτρωγα con *comeré/comería*.

C. Por lo que se refiere al artículo y a los pronombres, la situación no es muy diferente. Así, las gramáticas de ambas lenguas suelen hablar de:

- a) un *artículo determinado*, que proviene de un pronombre demostrativo, a saber, ο/η/το frente a *el/la/lo*, uno de los pocos casos de conservación del neutro latino en las lenguas románicas, con usos similares en ambas lenguas;
- b) un *artículo indeterminado*, que se identifica con el *pronombre numeral /uno/*, a saber, ένας/μία/ένα frente a *uno/una*, también con usos afines.

Por otra parte, en el caso del artículo determinado, tanto el griego moderno como el español no lo diferencian, en los casos oblicuos, del pronombre personal de tercera persona, siendo que, además, en algunas variedades del español, como ocurre en Canarias, es normal el uso *posesivo* del genitivo del pronombre personal de tercera persona. Y, el artículo indeterminado, ayuda en las dos lenguas a formar los *indefinidos*: así, κανείς frente a *alguno/ninguno*.

Por lo que se refiere a los demás pronombres, los *personales* son semejantes en ambas lenguas, si bien el tratamiento de ‘respeto’ se realiza con la tercera persona en español, así ¿tiene Vd.?/¿tienen Vdes?, frente al único uso discriminando de segunda persona del plural para el tratamiento de ‘respeto’ en singular por parte del griego, como en ἔχετε εσείς; Los *posesivos* presentan grandes diferencias en su formación, con la salvedad aludida del uso del genitivo del pronombre personal de tercera persona pospuesto, το σπίτι της/*la casa de ella*. Los *demonstrativos* oponen dos términos en griego frente a tres en español: αυτός/εκείνος frente a *este/ese/aquel*, si bien, en español, estos tres términos también son, en última instancia, reducibles a la oposición ‘próximo’/‘remoto’. Algo hemos dicho de los *indefinidos* y de su parentesco con el *artículo indeterminado*. Los *numerales* forman un capítulo aparte dentro de la morfología y no presentan diferencias apreciables en las lenguas indoeuropeas: además, por lo que se refiere a nuestro caso, los numerales no plantean problema alguno.

El sistema de *relativos* e *interrogativos* presenta concomitancias muy interesantes en griego moderno y en español. En efecto, dentro de los *pronombres relativos*, vemos una correspondencia entre που y *que*, de un lado, y ο οποίος y *el cual*, de otro. A su vez, dentro de los *pronombres interrogativos*, con el mismo origen que los anteriores tanto en griego como en español, se contraponen τίς / τί a *quién/qué*.

D. En lo referente a los *adverbios*, destacaremos la diferencia en los *adverbios negativos*, ya que el griego presenta tres óχι/δεν/μη donde el español sólo ofrece *no*, mientras que los *adverbios de afirmación* y los *de duda* no presentan particularidades destacables. Entre los *adverbios demostrativos*, ni los *locales* ni los *temporales*, presentan diferencias notables, salvo en la estructura bimembre del griego, εδώ/εκεί, frente a la trimembre del español, *aquí/ahí/allí*. Tampoco resultan diferencias notables de la comparación, en ambas lenguas, de los *adverbios de cantidad* y los *de modo*.

E. Por último, también en las *preposiciones* y *conjunciones* podemos observar algunas similitudes; así, las *preposiciones* españolas son más numerosas debido a la inexistencia de *casos* y, a menudo, a una preposición griega corresponden dos españolas, como vemos en οπό/de/desde, ότι/a/en, για/por/para, etc. En cuanto a las *conjunciones*, destacaremos las *de subordinación*, donde volvemos a encontrar paralelismos, ya que, en español, los subordinantes pivotan en torno a *que* y, en griego, en torno a ὅτι, πώς, πού, por un lado, y a *si*, en español, y a *áv*, en griego, por otro.

2. Entrando ya en la sintaxis, puede decirse que, en general, no se perciben diferencias llamativas entre ambas lenguas, hecha salvedad de la práctica inexistencia de casos en español, donde la sintaxis casual se reduce a los pronombres personales. Así, por ejemplo, el *orden de palabras* es muy similar; la *aposición* funciona de igual manera; la *complementación verbal* se comporta de manera muy parecida; etc.

A. En cuanto a la *diátesis verbal*, debe señalarse la correspondencia entre la *voz mediopasiva* griega y las construcciones castellanas con *se*, ya que, generalmente, coinciden en sus usos: en efecto, al oponerse una *voz media*, en la que el sujeto es *interior* al proceso verbal, a una *voz activa*, con un sujeto *exterior* al proceso, los empleos en español y en griego moderno son, en gran medida, coincidentes: βλέπω/βλέπομαι, σηκώνω/σηκώνομαι, φέρω/φέρομαι frente a *ver/verse, levantar/levantarse, portar/portarse*.

B. Por lo que respecta a la *subordinación*, los paralelos, según apuntábamos, no resultan difíciles de establecer, ya que, en principio, tenemos las siguientes correspondencias:

a. En español, el subordinante *que* introduce la mayor parte de las oraciones subordinadas, bien se trata de *sustantivas o completivas, adjetivas o de relativo y adverbiales o circunstanciales*, de manera que, incluso, tenemos *que* introductor de *aposiciones oracionales*. La diferencia entre las distintas variantes viene dada por la posición del *que* o por el añadido de *prepo-*

siciones o *adverbios*, de manera que tenemos los siguientes ejemplos: *pienso que María vendrá, el niño que conocimos ayer se llama Juan, hace deporte porque le gusta, acudió a un amigo para que lo ayudara, leyó hasta que se hizo de noche*, etc. Relacionados con esta unidad *que* están los *adverbios relativos*, a saber, *donde, cuando y como*; por ejemplo, *el bolso está donde lo dejaste, cuando lo vio no lo reconoció, lo hizo como pudo*. El otro subordinante español, que se opone a los anteriores, es *si*, usado, como *áv*, con los valores ‘condicional’ y ‘completivo’: *si quieres iré contigo, no sé si está enfermo*.

Por otra parte, los *pronombres interrogativos y exclamativos* son los mismos *pronombres relativos* acentuados, cosa que se explica por la identificación, en latín, entre *relativo* e *interrogativo-indefinido*, mientras que el griego, al distinguir entre ambos temas, pudo crear una oposición trimembre donde el latín dispone sólo de un elemento, como se observa en *oīo ο̄ς, ποτό ο̄ς y δποτό ο̄ς* frente al latín *qualis*. Esto hace que la frase española *qué bonito que es* equivalga a la griega *τί ώραιος που είναι*.

- b. Frente a la relativa unanimidad del español, el griego moderno dispone de un más amplio abanico de subordinantes, si bien el origen de la mayoría de ellos es común y, en ocasiones, algunos «se pueden intercambiar», como sucede con *ότι* y *όπως*. Así, dentro de la clasificación tradicional de oraciones subordinadas, el griego utiliza para las completivas el subordinante *ότι*, para las relativas *που* y para las adverbiales y circunstanciales, por ejemplo, *όπως, για τί, οπότε*, dejando fuera, pues requeriría un tratamiento distinto y más amplio, las construcciones con *adverbio* o *preposición + va + subjuntivo*. Así, en principio, el subordinante *que* equivale a *ότι, πως, που, y τι*, según se trate de una subordinada *completiva, adjetiva o circunstancial* respectivamente. Pero la cosa no es tan sencilla, ya que, a veces, donde se esperaría un *ότι* aparece un *που*, como en *ευχαριστούμε που δέν καπνίζετε*, probablemente a través de *πως*, cercano en el uso a *ότι*, pero en el origen *που*. Por otra parte, también, otras veces, pueden usarse indistintamente *ότι, πως y, που*, como observamos en los siguientes ejemplos: *νομίζω ότι θάρθω/νομίζω πως θάρθω/χάρικα που σε είδα*.
- 3. En cuanto a la formación de palabras, nos referiremos, brevemente para terminar esta escueta exposición, a los *compuestos*, por no presentar los derivados muchas diferencias en ambas lenguas, si bien la casuística es muy grande. Tanto en español como en griego hay genéricamente dos tipos de compuestos: con elemento verbal, tipo *cortapapeles* y *λατινογενής, αιμοφόρυκτος, βιβλιοπωλείο, αρτοποιείο, σελιδοδείκτης, φωταγωγός, πυροβολία, ακτινοβολία, πυροσβέστης*, y sin elemento verbal, como en *pelirrojo* y *τυρόπιτα*,

Χριστούγεννα, ποδόσφαιρο, φραγκοκρατία, κρεβατοκάμαρα, πλοίαρχος, αερολιμάνι, αεροπορεία, κοινοβόλιο, κατσικόδρομος, σγουρομάλλης, γάλανομάτης, κακόμιαρος, ζωντοχήρα, στραβομάτης, ψαλιδοχέρι.

En nuestra exposición hemos pretendido tan sólo mostrar los principales problemas con que se encuentran los estudiantes de dos idiomas que hoy por hoy no están lo suficientemente difundidos entre dos países, por otra parte tan parecidos en su historia y en su forma de ser, que forman hoy parte de la Unión Europea. Si, en el aspecto fónico, hacer un estudio de lingüística contrastiva era algo relativamente fácil, no sucede lo mismo en los campos morfológico y sintáctico, por ello únicamente hemos pretendido exponer una sucinta panorámica comparativa de los mismos, siendo que dejaremos para otra ocasión un modesto acercamiento al aspecto semántico. Y por tal entendemos, simplemente, una comparación entre la formación de derivados en ambas lenguas y entre algunos giros idiomáticos característicos, incluyendo formas de cuantificación del adjetivo y proverbios.